

CESION DE ACCIONES

Conste por medio del presente documento, que yo **ING. GUSTAVO JOSÉ MENDOZA CORNEJO**, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, con domicilio en ésta ciudad de Manta, portador de la cédula de ciudadanía número 1300582945, por mis propios derechos, dejo constancia que en la fecha de celebración de este documento, **CEDO y TRANSFIERO** la cantidad de **OCHO MIL CUATROCIENTOS DIEZ (8.410)** Acciones Ordinarias y Nominativas de CUATRO dólares cada una de ellas (**US\$4**) que mantengo en la Compañía **NEGOCIOS MENDOZA "NEMEN S.A."** a favor del señor:

ELVIS ALAIN MENDOZA GONZÁLEZ, quién es de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 1305651067 y con domicilio en la ciudad de Manta. El señor Elvis Mendoza González, acepta expresamente la Cesión hecha a su favor, declarando que en adelante asume todas las obligaciones y derechos que dichas acciones le otorgan en la Compañía.

Para efectos de Ley, como mi estado civil es casado, mi cónyuge Juana Elizabeth González Montalván firma también el presente documento en señal de otorgamiento de su consentimiento en la Cesión que se realiza.

La Compañía **NEGOCIOS MENDOZA "NEMEN S.A."** se constituyó mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Pública Segunda del Cantón Manta con fecha 31 de Diciembre de 1997 y consta debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta con fecha 27 de enero del 1998.

Manta, Junio 22 del 2020.-

Atentamente.



ING. GUSTAVO JOSÉ MENDOZA CORNEJO
CEDENTE



SRA. JUANA E. GONZÁLEZ MONTALVÁN
CÓNYUGE CEDENTE



ELVIS ALAIN MENDOZA GONZÁLEZ

